

**PROYECTO
EDUCATIVO
DE
CENTRO**

C.E.I.P. “RICARDO MUR”
CASETAS – ZARAGOZA.

1- ANÁLISIS DEL CONTEXTO.

1.1. CONTEXTO SOCIAL

El C.P. Ricardo Mur está ubicado en la localidad de Casetas, barrio de Zaragoza, a 14 Km. de la ciudad. Casetas está situado al lado de la localidad de Utebo, uno de los lados del recreo linda con este pueblo, esto hace que 80 alumnos del centro estén censados en Utebo lo cual les beneficia con los servicios que el Ayuntamiento ofrece.

Puede considerarse como una ciudad dormitorio, porque los trabajos suelen estar alejados del barrio.

La Escuela también recibe alumnado de localidades y urbanizaciones de alrededor: Sobradiel, Camino real, Prados del Rey, Villarrapa, para ello disponen de transporte escolar subvencionado por la D.G.A.

La población se dedica fundamentalmente al sector industrial y servicios.

Los servicios de que dispone la Comunidad son:

> Servicios Sanitarios. Existe un Centro de Salud que concentra a diversas localidades dotado de médicos, ATS, pediatra, matrona y trabajadora Social.

> Servicio Social de Base. El barrio dispone de Trabajadora Social con asistencia a tiempo parcial.

> Servicio Deportivo.

- Pabellón Deportivo Municipal
- Equipo de fútbol U.D. Casetas (fútbol base)
- Escuela del Club Balonmano Casetas (colabora AMPA del Centro)
- Deporte base para 14 años en adelante.
- Escuela de Patinaje. Casetas (colabora AMPA del Centro)
- Escuela de Balonmano. Casetas (colabora AMPA del Centro)

> Servicio Religioso. Las religiones mayoritarias son la Católica y la Evangelista.

- > Servicio recreativo y cultural. Existe:
 - Casa de juventud que organiza actividades para jóvenes a partir de 14 años.
 - Biblioteca Municipal
 - Ludoteca para niños de 6 a 14 años
 - Pabellón socio cultural

- >Servicios Educativos. Existen tres Centros de Educación Primaria (dos Públicos y uno concertado) y un centro de Secundaria al que estamos adscritos.

Como Asociaciones funcionan:

- >Asociación de la tercera edad
- >Asociación de vecinos
- >Asociación de padres de alumnos
- >Agrupación Musical: Banda y Coro
- >Asociación de mujeres “ Santa Águeda”
- >Asociación Cultural “ Miguel Hernández”
- >Educación de Adultos
- >Grupo Scout.

Los medios de Comunicación con la ciudad se centran principalmente en el autobús urbano con regularidad, Con la estación de RENFE, y por la autovía de Logroño.

En cuanto a formas de vida, el tipo de ocupación fundamental de la población es el sector industria y servicios (guardia civil, correos, funcionarios, comercios...)

El nivel socio económico en general es medio, con tendencia hacia abajo puesto que predomina el personal sin cualificación laboral.

En estos últimos cuatro años se está dando el fenómeno generalizado de recibir numerosas familias de fuera de España, tenemos actualmente 84 alumnos/ as inmigrantes cuyos países de origen son: Argentina, Ecuador, Uruguay, Venezuela, Perú, Colombia, Ecuador, Guinea Ecuatorial, Rumanía, Bulgaria, Marruecos, Argelia, Senegal, Brasil.

Características de esta población:

Las familias se dedican a trabajos temporales, con unas condiciones laborales algo precarias, bajo nivel adquisitivo, su nivel de estudios es medio pero no suelen encontrar trabajo de acuerdo a sus estudios,

desconocimiento del castellano, las condiciones de sus viviendas son normalizadas pero conviven varias familias.

También existe en el barrio, una población perteneciente a la etnia gitana. Se dedican fundamentalmente a la venta ambulante y a trabajos temporales. Hay familias integradas en la vida del barrio con unas buenas condiciones de vivienda pero se da el caso de otras, muy pocas, que presentan una situación de marginalidad. Su nivel de estudios es muy bajo, no poseen ninguna titulación, no terminan la escolaridad obligatoria, abusan de faltas de absentismo.

Todas estas situaciones anormales se controlan desde el Centro mediante:

- Comisión de absentismo
- Programa de chabolismo
- Situación sanitaria y pediátrica
- Trabajadoras sociales
- Educadoras sociales
- Mediadores gitanos
- Instituto Aragonés de Asuntos Sociales (IASS)

1.2. CONTEXTO ESCOLAR

a) Alumnado.

En este apartado podemos destacar como notas características:

- En los últimos años, la matrícula ha aumentado debido a las familias de procedencia extranjera. Es habitual el cambio de centros debido a los trabajos inestables y al cambio de residencia.
- El Centro pertenece al Programa de Integración .
- Estos alumnos reciben apoyos por parte de las profesoras de PT. y cuando se considera oportuno, de Audición y Lenguaje.
- Existen dos tipos de alumnos ACNEES: los de tipo A, son los que tienen resolución de escolarización en la modalidad de integración emitida por el Director Provincial; y los de tipo B, alumnos de educación compensatoria: inmigración, minorías étnicas, factores sociales, nivel de español nulo o bajo, retraso escolar de dos o más años. Que reciben los apoyos correspondientes.

Características generales de los alumnos de este Centro:

- Presentan una buena aceptación ante los ACNEES, minorías étnicas y en general , ante todos los alumnos nuevos.
- Hay una respuesta positiva ante las novedades.
- Existe un déficit en expresión oral (vocabulario, estructuración de ideas, coherencia en expresiones...)
- Falta de iniciativas ante situaciones cotidianas hechas con autonomía y responsabilidad.
- Se observa influencia de los medios de información, con una carencia de sentido crítico.
- Falta de hábitos alimenticios y de higiene dentro y fuera del colegio.

b) Familias.

Como ya se ha nombrado anteriormente, el nivel socioeconómico y cultural de las familias es medio- bajo, la mayoría poseen estudios primarios.

Es muy común contar con núcleos familiares monoparentales, ser los abuelos quien se responsabilizan de la educación, o el padre y su compañera o al revés; es decir, que la estructura familiar clásica , no se da siempre, y que tenemos en cuenta esta forma de organización familiar.

Se trata de familias en las que trabaja el padre, o la madre, cada vez más los dos miembros.

Como características culturales de los padres, se pueden destacar:

Los padres se interesan por la educación de sus hijos, aunque principalmente en los niveles inferiores.

La preocupación es mayor por el resultado escolar que por el proceso de formación (fundamentalmente en los niveles superiores).

La motivación cultural es escasa.

En general hay una buena respuesta a las demandas de material escolar.

El nivel de participación de los padres en el centro es importante.

Existe una colaboración activa por parte de la APA en relación con las actividades que se proponen desde el Centro. Debemos destacar que se trata de un grupo minoritario.

La Asociación de padres de alumnos organiza actividades extraescolares, fundamentalmente deportivas y culturales, detalladas ampliamente en el Programa de Apertura de Centros.

c) Centro

Notas que caracterizan al CP Ricardo Mur:

Se trata de un centro completo con dos vías.

Funcionan los Programas de :

- Integración (dos profesoras de PT y una de Audición y Lenguaje)
- Departamento de Orientación (orientador escolar que pertenece al Equipo nº 4)

Dispone de los siguientes profesores especialistas:

- Inglés
- E. Musical
- E. Física
- Profesoras de Religión (concierto Ministerio- Arzobispado).

Desde hace varios cursos participamos en distintos Proyectos y Programas:

- Programa de Gratuidad de libros
- Proyecto de Apertura de Centro
- Proyecto de Bibliotecas escolares
- Proyecto de Consumo
- Proyectos de Innovación de E. Infantil y E. Primaria

Todos estos Proyectos promovidos por la DGA están concedidos por BOA, y dotados con subvenciones, hacen que el centro pueda realizar actividades de las que se benefician todos los alumnos.

El Centro dispone de las siguientes dependencias:

- Biblioteca
- Sala de Psicomotricidad
- Aula de Música
- Sala de Audiovisuales
- Sala de reprografía
- Aula taller
- Sala de Informática
- Comedor
- Tutorías para realizar apoyos

El Centro tiene fijadas una serie de actividades alternativas al área de Religión Católica, las cuales se concretan en la Programación General Anual del curso; son actividades de informática, vídeos, periódico, enseñanza en valores.

Las actividades extraescolares están programadas por trimestres, consisten en actividades y salidas que complementan y amplían la educación de los alumnos.

2- NOTAS DE IDENTIDAD

2.1. DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

A. Aconfesional y Apolítico

Este Centro es aconfesional respecto a todas las religiones, tanto de Profesores como de alumnos. Se adoptarán posiciones de total respeto hacia las creencias de cada persona.

Al igual que en el aspecto religioso, también será ideológicamente pluralista, con respeto hacia todas las ideologías e intentando dar al niño las informaciones lo más objetivas posibles para que sea él quien se forme sus propios criterios y pueda tomar decisiones responsables. Los padres deben ayudar al niño en este proceso.

B. Tolerante y Pacifista

En la actualidad, la educación y nuestro colegio, como lugar donde se imparte, está inmerso en una sociedad viva y cambiante, llena de problemas y situaciones diversas, con unas características de información, tecnología, violencia, guerras, falta de entendimiento, excesiva permisividad, ... situaciones nuevas y difíciles.

Como Proyecto Educativo, intentamos adaptarnos a esta realidad, estimulando y motivando valores que contrarresten los aspectos negativos de la vida.

C. Educación en valores

El proceso educativo, se basa en los modelos que el Centro y la Sociedad le ofrece, en la forma de afrontar las situaciones cotidianas, de dar solución a los distintos aspectos de la vida en comunidad, así como la adquisición e interiorización de una serie de compromisos, actitudes, normas y valores.

Compromisos de responsabilidad, compañerismo, trabajo, esfuerzo, sensibilidad. Mostrar una actitud abierta, de diálogo de tolerancia de respeto hacia las personas, al medio ambiente, hacia las costumbres y culturas diversas.

Normas de disciplina, convivencia, comportamiento e higiene.

Valores democráticos, humanos, éticos, de solidaridad , de igualdad y respeto.

La educación y la convivencia se desarrollarán en un marco de tolerancia y respeto a la libertad de cada cual, a su personalidad y convicciones.

Respetará la evolución del alumno y evitará la discriminación de todo tipo, respecto a los demás.

D. Integrado en el entorno

Este Centro está totalmente integrado en el barrio, puesto que los alumnos forman parte de él, esto justifica la coordinación con el centro de Secundaria IES “ Angel Sanz Briz”, a través de los Departamentos de Orientación, con el fin de facilitar el paso de los alumnos a la Etapa de Secundaria. Los objetivos de esta coordinación son:

Facilitar el traspaso de información y expedientes de alumnos.

Colaborar en Programas de Orientación de estudios.

Coordinación del Profesorado para garantizar el adecuado paso de los alumnos.

2.2. ESTILO DE FORMACIÓN.

En este Centro queda garantizada la coeducación al practicar una educación para la igualdad sin discriminación por razón del sexo.

Así mismo siendo un Centro que cuenta con Programa de Integración, se garantiza el respeto hacia la individualidad de cada alumno y hacia la problemática tan dispar que pueda plantear este tipo de alumnado. Se garantiza la integración de estos niños, siempre en la medida que sus posibilidades nos lo permitan, en todas las actividades que se desarrollen.

Como línea metodológica, se seguirán los siguientes principios:

- Admitir la diversidad de ritmos evolutivos y de capacidades intelectuales.
- Dar importancia tanto a la relación educativa como a la adquisición de técnicas y contenidos básicos.
- Fomentar la actividad y la iniciativa frente a la búsqueda de los conocimientos.

- Cultivar la investigación, la adquisición de conocimientos y la sistematización científica de cara a una utilización práctica, y que no haya desconexión entre la teoría y la práctica, entre trabajo y estudio.
- Introducir en el aula todo tipo de recursos disponibles para conseguir en los alumnos una actitud abierta y receptiva hacia los cambios que el progreso y la técnica nos reportan.

Se fomentará la formación integral del alumno en todas las dimensiones educables. El centro, mediante sus Proyectos Curriculares, se plantea unas metas y unos objetivos académicos que evalúa de forma continuada a lo largo del curso, pero también la formación como personas sociales sensibles y diversas que deben aprender a tolerar, comprender, perdonar, ayudar.....

Entendemos la educación como la compensación de las deficiencias y limitaciones que pueda presentar cada alumno. Por ello los Programas en los que trabajamos van dirigidos a conseguir ese objetivo:

- Programa de Integración.
- Programa de Atención a la Diversidad.
- Programa de Acogida.
- Habilidades sociales.

La relación de los alumnos con los demás se basará en los siguientes principios:

- La relación con otros niños será de confianza e igualdad.
- La relación profesor-alumno se basará en el respeto mutuo y confianza, autoridad pero con respeto por ambas partes.
- La relación alumno- adulto se basará en el diálogo y comprensión por ambas partes, en la confianza pero con respeto.

2.3. DIMENSIONES EDUCABLES

Consideramos igualmente importantes la adquisición de conocimientos (conceptos) como los procedimientos y actitudes. Aspectos educables en los alumnos:

- Que adquiera una buena base en los estudios para garantizar y facilitar el paso de una etapa a otra.
- Que aprenda a compartir y preocuparse por los demás.
- Que aprenda a tener un pensamiento crítico.
- Que aprenda a respetar su entorno.
- Que desarrolle su creatividad e imaginación.
- Que aprenda a jugar.
- Que aprenda a resolver sus diferencias dialogando, sin agresividad.
- Que aprenda a ser autónomo e independiente para resolver sus propios conflictos.
- Que aprenda a trabajar en equipo.
- Que aprenda a amar la lectura.
- Que se le oriente para organizar su tiempo de estudio y ocio.
- Que se le forme en aspectos de actualidad tales como drogas, marginación, violencia de género, higiene, alimentación sana.

Todos estos aspectos se consideran educables siempre en colaboración con las familias. Es importante que el niño perciba las mismas pautas de aprendizaje dentro y fuera de la escuela.

2.4. MODALIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

EL Centro Se adapta a la normativa vigente en cuanto a órganos de gestión y participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa marcada por el Reglamento de Escuelas Infantiles y Centros de Primaria (R.D. 82/ 1996, de 26 de enero B.O.E. 20 de Febrero)

- Se abre el Centro a los padres por medio de sus representantes en los Órganos del Centro y de sus Asociaciones.
- Las familias, a través de la Asociación de padres, participan en la organización de actividades extraescolares así como en otras complementarias a lo largo del curso.
- En cuanto al Profesorado del Centro, permanece en proceso de formación permanente a través de los cursos organizados por el CPR.

3- FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

ÁMBITO PEDAGÓGICO.

- Respetar la diversidad de ritmos evolutivos y de capacidades intelectuales.
- Compensar las limitaciones que puedan presentar diversos tipos de alumnos por diferentes causas (personales, familiares, ambientales, distinto país,)
- Facilitar la integración de todos los alumnos en la medida de sus posibilidades en todas las actividades que realizan en el centro.
- Proporcionar a los alumnos instrumentos de análisis científicos y fomentar la capacidad de observación, de crítica y de hábitos de trabajo intelectual.
- Potenciar una educación que evite todo tipo de discriminación (sexo, religión, raza...)
- Favorecer la adquisición de actitudes, valores y normas básicas de utilidad en la convivencia diaria.
- Incorporar a las programaciones didácticas objetivos y contenidos relacionados con el entorno próximo de los alumnos.
- Favorecer el trabajo en equipo, como forma de iniciar a la solidaridad y al compañerismo.
- Favorecer el estudio y cuidado del medio ambiente, práctica del reciclado y consecuencias para la sociedad.
- Educar en la igualdad de sexos.

ÁMBITO INSTITUCIONAL.

- Fomentar la participación de profesores, padres y alumnos en la gestión del Centro.
- Establecer relaciones de colaboración y coordinación con servicios comunitarios e instituciones.
- Favorecer el mayor grado de participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos por medio de programas y acciones tutoriales.
- Favorecer la participación del profesorado en actividades de Formación Permanente.

- Organizar la coordinación del profesorado a través de las reuniones de ciclo, interciclos y de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Propiciar la coordinación con el Instituto de Educación Secundaria de la zona para facilitar el paso de los alumnos de la Etapa de Primaria a Secundaria.

ÁMBITO ADMINISTRATIVO.

- Desarrollar instrumentos para lograr una buena comunicación y traspaso de información de todos los participantes en el proceso educativo (profesores, padres y alumnos)

ÁMBITO HUMANO Y DE SERVICIOS.

- Mantener un buen clima socio-afectivo del profesorado que facilite el buen funcionamiento del Centro.
- Lograr unas relaciones Profesores Alumnos basadas en el diálogo, comprensión y respeto mutuo.
- Dar a conocer y comprender el Reglamento de Régimen Interno, para que su cumplimiento sea la base escrita de unas normas de convivencia.
- Facilitar la participación de los alumnos en actividades organizadas por otras instituciones.
- Desarrollar instrumentos para conseguir el buen funcionamiento de los servicios de que dispone el Centro.

4- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO

4.1. SERVICIOS ESCOLARES

Biblioteca escolar
Transporte escolar
Servicio de guardería
Comedor escolar
Gratuidad de libros de texto

BIBLIOTECA ESCOLAR

- Entendemos la Biblioteca en sentido amplio como centro de recursos multimedia con materiales impresos, audiovisuales e informáticos que deberá disponer de una colección organizada y centralizada en materiales diversos y bajo la responsabilidad de personal capacitado e interesado en su buen funcionamiento.
- Como centro de recursos multimedia que prestará servicio de información y ofrecerá acceso a diversas fuentes y materiales complementarios que se encuentran en el exterior.
- Constituirá además un lugar favorable de estudio, de investigación y de autoformación y un lugar donde acudir en los momentos de ocio.

Objetivos:

- 1-Recopilar toda la documentación existente en el centro, así como los materiales y recursos didácticos relevantes, independientemente del soporte.
- 2- Organizar los recursos de tal modo que sean fácilmente accesibles y utilizables. Hacer posible su uso cuando se necesite, mediante un sistema de información centralizada.
- 3- Difundir entre alumnos y profesores información en diferentes soportes para satisfacer las necesidades curriculares, culturales y complementarias, creando una fluida red de información y comunicación.
- 4- Ayudar a pasar de la lectura pasiva a la lectura activa, llegando a descubrir diversidad de libros.

- 5- Hacer que los alumnos aprecien la lectura, se aficionen, gocen y descubran su lado lúdico.
- 6- Ayudarnos de esta herramienta para desarrollar la personalidad del alumno y prepararlo para la vida.

Normas de funcionamiento:

- 1- En la Biblioteca se debe permanecer en silencio.
- 2- Sólo se realizarán préstamos de libros de lectura.
- 3- Se educará en el cuidado y orden de los libros.
- 4- Se respetará el tiempo de préstamo.
- 5- El encargado de Biblioteca registrará los préstamos y devoluciones.
- 6- Se establece un horario de Biblioteca por aula.
- 7- Se sancionan las pérdidas y descuidos.

Equipo de Biblioteca

Está formado por cuatro profesores del centro y equipo directivo. Cada curso presentará un Proyecto de Biblioteca, donde quedan determinadas la organización, las actividades a realizar, la animación a la lectura. Velará por su cuidado y buen funcionamiento.

TRANSPORTE ESCOLAR

La D.G.A. establece el servicio de transporte escolar a través de la Sección de alumnos y servicios complementarios. La empresa adjudicada es Watsa. Está dirigido a familias que están censadas en Casetas, viven a 4 kilómetros del centro urbano y en sus localidades no tienen colegio Público.

Disponen de transporte con monitora que les acompaña. El servicio incluye el importe de comedor y una ayuda económica para material escolar a los alumnos de Educación Infantil.

El centro de forma rotativa se organiza para controlar y vigilar a los alumnos a la llegada al centro y cuando salen.

GUARDERÍA

Nos parece interesante este servicio teniendo en cuenta la facilidad que se les ofrece a las familias con horarios laborales que coinciden con el horario escolar.

El Centro dispone del servicio de guardería, abre por la mañana de 8 horas

a 9: 30 horas, una monitora cuida y vigila a los alumnos que quieren hacer uso de este servicio.

El centro le facilita una aula en la planta baja, o cualquier otra dependencia que pueda necesitar.

COMEDOR ESCOLAR

El centro ofrece a las familias el Servicio de comedor, es la DGA a través de la sección de alumnos y servicios complementarios quien establece precios, becas y normas de funcionamiento general, se hacen cargo dos empresas, una de monitoras Escolarest y otra de cocina Serunión.

La organización interna la realiza el Equipo Directivo, cada año realiza un Programa de comedor escolar que incluye en la Programación General, donde se especifican normas de convivencia, disciplina, sanciones, valoración, las monitoras incluyen su programación de actividades. El Equipo Directivo, mantiene reuniones durante el curso para realizar seguimiento, evaluación y otros aspectos

También es el responsables del autocontrol de personal, dependencias, alimentos, estado del agua etc.

GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO

Formamos parte del Programa que ofrece la DGA sobre Gratuidad de libros de texto.

El centro, con el acuerdo del Consejo Escolar, opta por la opción de comprar los libros de texto para todos los cursos de educación Primaria, siendo el depositario de los libros, pasando de un curso a otro, hasta cuatro años.

En nuestro Reglamento de Régimen Interno hemos establecido normas de control, reparto y cuidado de los libros.

4.2. ACTIVIDADES DEL CENTRO

Los objetivos que se que se pretenden son:

- Aprender a desenvolverse en un medio natural completamente distinto al habitual.
- Aprender a valerse por sí mismo fuera del alcance de sus padres.
- Practicar y desarrollar hábitos de socialización, compañerismo y convivencia.
- Utilizar diferentes herramientas y métodos: salidas y visitas, charlas, talleres, nuevas tecnologías...
- Facilitar agrupamientos y desdobles flexibles de nivel, aula.....
- Favorecer las relaciones entre los miembros de la Comunidad educativa.

Para conseguir estos objetivos, el centro, con aprobación y consenso del claustro, establece unas acciones a realizar:

Se valora y favorecen las salidas y visitas fuera de la escuela, una por trimestre como mínimo, para compensar las diferencias que algunas familias pueden tener, el colegio, subvenciona una salida a lo largo del curso, a todos los alumnos, a determinar por el ciclo.

Se colabora con el APA en actividades puntuales, siendo los padres quien llevan el peso de la organización, en el día de la Educación Aragonesa, merienda de carnaval, fiesta de Navidad...

Se realiza una Semana Cultural, con un tema central monográfico, en la que se organizan actividades lúdicas, culturales, exposiciones, charlas, escritores, vídeos... .Participan todos los alumnos/as, profesorado y familias.

4.3. ORGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

Comisión de Coordinación Pedagógica.

Esta formada por la Directora- Presidenta, la Jefa de estudios, el Orientador y los Coordinadores de los equipos de ciclo, según el capítulo III del Reglamento Orgánico, es el Órgano de Coordinación Docente operativo en sí, para el seguimiento y evaluación de los proyectos curriculares de etapa y de las posibles modificaciones de los mismos, también se trabajan los distintos proyectos solicitados en el curso, organización de la semana cultural, acuerdos organizativos y pedagógicos, a través de los coordinadores se canaliza y trabaja en los Equipos de ciclo.

Equipos de Ciclo.

Formados por los profesores de ciclo y regulados en los artículos 39 al 42 del capítulo II del Reglamento Orgánico.

Los Equipos son: Ciclo de E. Infantil, Primer ciclo, Segundo ciclo, Tercer ciclo y Apoyo a la Integración.

Son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar, bajo la supervisión del Jefe de estudios, las enseñanzas propias de cada ciclo.

Las competencias de estos Equipos aparecen señaladas en el art. 39 del cap. II del Reglamento orgánico.

También contamos con profesorado encargado en diferentes apartados: Biblioteca, representante del CPR, medios audiovisuales e informática.

Comisiones.

Son estructuras organizativas de colaboración y participación. Su dinámica de participación e información se canalizará a través del Claustro y/o Consejo Escolar.

En la actualidad tenemos formadas las siguientes comisiones:

● ***Comisión de convivencia***

Composición:

La Directora, quien preside dicha comisión; la jefa de estudios; un representante de profesorado, miembro o no del Consejo Escolar y un representante de los padres, miembro o no del Consejo.

Funciones:

- Resolver y mediar en los conflictos planteados.
- Canalizar las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el Centro.
- Además de lo que el propio consejo escolar establezca.

● ***Comisión de evaluación.***

Composición:

Tutores/as y especialistas.

Funciones:

- Unificar criterios a la hora de evaluar las diferentes áreas en cada nivel.
- Realizar el seguimiento de los alumnos.
- Decidir la promoción o no promoción a final de ciclo y etapa.

● ***Comisión de Cultura.***

Composición:

Equipo directivo, tutores/ as y especialistas.

Funciones:

- Programar la semana cultural y el carnaval.
- Organizar horarios.
- Diseñar música, vestuario, actividades culturales.
- Coordinar actuaciones con el APA

4.4. ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO

Criterios de adscripción del profesorado a ciclos:

- El Centro garantiza la continuidad de los profesores, con el mismo grupo de alumnos a lo largo de todo el ciclo, tanto en EI. como en EP.
- La especialidad del puesto de trabajo al que estén adscritos los diferentes maestros.
- Otras especialidades para las que los maestros estén habilitados.

- Prioridad en función de antigüedad en el centro y antigüedad en el cuerpo.
- Tener en cuenta las necesidades del Centro, dependiendo de las especialidades de las personas que forman el equipo directivo.

Recreos:

Todos los profesores atienden al cuidado y vigilancia de los recreos, a excepción de los miembros del equipo directivo que quedan liberados de esta tarea, salvo que sea absolutamente necesaria esta colaboración. Organizamos un turno entre los maestros del centro siempre con un mínimo de tres maestros en EI y cuatro en EP.

Sustituciones:

Debido al cupo de profesores, asumimos la sustitución de hasta tres bajas con maestros del centro y a los maestros que justifican ausencias de corta duración.

En el caso excepcional de ausencia de varios profesores, todos estamos disponibles para atender a los distintos grupos de alumnos que lo requieran.

Apoyos:

● E. Infantil.- El Profesor de apoyo de E. Infantil, apoyará a los profesores del ciclo en los términos establecidos en el Proyecto Curricular de esta etapa.

● Integración.- Existen dos Profesoras de Pedagogía Terapéutica, una de Audición y Lenguaje y una de E. Compensatoria compartidas con otro centro, coordinados por el Orientador Escolar que atienden a los alumnos de E. Infantil y E. Primaria, tanto en el diagnóstico como en el tratamiento adecuado a cada deficiencia psíquica o sensorial, y también a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales por situaciones sociales, personales, económicas, y de distinto idioma.

● Departamento de Orientación.- las funciones prioritarias de este Departamento son:

- Continuar la revisión, seguimiento y evaluación del P.E.C. y Proyectos Curriculares de Etapa a través de la Comisión Pedagógica.

- Coordinar la elaboración , seguimiento y evaluación del Plan de Acción Tutorial.
- Elaborar adaptaciones curriculares para A.C.N.E.E.S. en colaboración con todos los profesionales la evaluación psicopedagógica, orientación sobre la modalidad de escolarización, orientación profesional y familiar, seguimiento y revisiones sistemáticas.
- Promover la colaboración de las familias en el centro por medio de programas de información y formación
- Colaborar en la prevención, detección y recuperación de dificultades de aprendizaje y problemas de desarrollo personal.
- Ofrecer a los alumnos de 6º la orientación de Estudios, al igual que a las familias.
- Coordinación con los Servicios e Instituciones educativas y no educativas del Sector.
- En general cualquier función que sea requerida por parte del Equipo Directivo o el Profesorado del centro.

4.5. FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES.

A. Asociación de madres y padres (AMPA)

Funciones:

- Participar activa y responsablemente en la tarea educativa del centro y en cuantas actividades se deriven de ella.
- Dinamizar la convivencia entre padres, educadores, alumnos y demás personas del centro.
- Facilitar la adquisición de medios adecuados para la enseñanza eficaz.
- Organizar e impulsar actividades culturales, artísticas, deportivas que ayuden a las formación de alumnos.
- Todos aquellos contenidos en el Artículo 85 del Reglamento orgánico.

Existe una coordinación y valoración continuada con los representantes del APA.

B. Reunión con tutores

- Existen reuniones trimestrales del tutor con los padres y madres de los alumnos de su clase, en gran grupo, con el fin de informar sobre el funcionamiento y organización de la clase, sobre los aspectos

internos que se trabajan, conceptos, contenidos, objetivos, evaluación, promoción, se informa sobre el seguimiento de los Planes de Acción Tutorial y de los aspectos fundamentales que pueden surgir.

- También se establece un día a la semana para entrevistas individuales con las familias, bien porque lo soliciten los padres o el tutor.
- A final de curso se realiza una reunión general con los padres de alumnos de 3 años que matriculan a sus hijos para el próximo curso, en dicha reunión se les informa de los aspectos generales del centro, documentos institucionales que tienen a su disposición, servicios que ofrece el colegio, presentación del Equipo etc.